



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

DESCONVOCATORIA DE SESION

En el día de ayer se convocó sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento para el día 21 de noviembre de 2022, a las 19:00 horas.

Sin embargo, teniendo en cuenta, por una parte, que el próximo día 24 se celebra el debate del estado del municipio y, probablemente, los Señores Portavoces necesiten tiempo para su preparación; por otra parte, que el mes de noviembre todavía cuenta con el lunes día 28 para realizar una segunda sesión mensual de la Junta de Gobierno y que, además, el Orden del día no contiene asuntos cuya aprobación no pueda dilatarse una semana.

De conformidad con lo establecido en el artículo 86.2 del Reglamento Orgánico Municipal, por los motivos indicados en el párrafo anterior, procedo a **suspender la celebración de la Sesión Ordinaria convocada inicialmente para el próximo día 21 de noviembre de 2022**, quedando aplazada a la fecha que se indique en una próxima convocatoria.

Le ruego que confirme la recepción de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, de 17 de noviembre de 2022.

LA ALCALDESA,



Fdo. Teresa Ladrero Parral.